



Expediente: 19-000797-0219-PE

Nº Voto: 001501

Hora: 13:43

viernes, 17 diciembre del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Violación
Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el defensor público William Enrique Arias Cedeño. Notifíquese
Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Miguel Ernesto Fernandez Calvo
Voto Salvado:
Notas:

Expediente: 13-200145-0634-PE

Nº Voto: 001502

Hora: 13:44

viernes, 17 diciembre del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Invasión a un área de conservación o protección
Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación formulado por el representante de la Procuraduría General de la República. Notifíquese
Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Miguel Ernesto Fernandez Calvo
Voto Salvado:
Notas:

Expediente: 20-000165-0278-PE

Nº Voto: 001503

Hora: 13:45

viernes, 17 diciembre del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Uso de Falso Documento
Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el licenciado F.M.H.
Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Miguel Ernesto Fernandez Calvo

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-002325-0059-PE

Nº Voto: 001504

Hora: 13:46

viernes, 17 diciembre del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Posesión de Drogas, Sustancias o Productos

Resolución: Se declara inadmisibles el recurso de casación interpuesto por el defensor particular Rafael Gairaud Salazar, en representación de los imputados C.H. V. y J. R.y C.I P.. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Miguel Ernesto Fernandez Calvo

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-003298-0369-PE

Nº Voto: 001505

Hora: 13:47

viernes, 17 diciembre del 2021

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara sin lugar el segundo motivo del recurso de casación interpuesto por el defensor particular Rafael Quesada LeMaire, en representación del encartado R.V.C.. Se declara con lugar el único motivo del recurso de casación interpuesto por el representante del Ministerio Público Carlos Meléndez Lugo y en consecuencia, se anula el voto 2021-00681, de las 10:25 horas, del 8 de julio de 2021, el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, San Ramón, únicamente en cuanto a la fijación de la pena del delito de privación de libertad agravada sin ánimo de lucro del endilgado R.P.B.. Por economía procesal, se dispone el reenvío al Tribunal Penal de Heredia para que con una nueva integración, defina el monto de la sanción a imponer a P.B. por el delito privación de libertad agravada sin ánimo de lucro. En lo demás, las resoluciones permanecen incólumes. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Miguel Ernesto Fernandez Calvo

Voto Salvado:

Notas: